

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

Aguilera Moyano, Miguel de
Almansa Martínez, Ana
Alvarado Jodar, Alejandro
Álvarez Nobell, Alejandro
Azuaga Jumilla, Alba
Barquero Artés, Concepción
Blanco Ruiz, Sonia
Castillo Esparcia, Antonio
Castro Higuera, Antonio
Cestino González, Estefanía
Chamizo Sánchez, Rocío
Cortés, Alfonso
Cristófol Rodríguez, Carmen
Doblas Arrebola, Salvador
Fernández Torres, María Jesús
Lobillo Mora, Gema
López Villafranca, Paloma
Martínez, Isidro
Mañas Valle, Sebastián
Moreno, Belén
Postigo Gómez, Inmaculada
Rodríguez López, María
Romero, José Pablo
Torres Martín, José Luis
Vicente Domínguez, Aída de

AUSENCIAS EXCUSADAS:

Muñoz, José
Peña Timón, Vicente
Pérez Rufi, Patricio
Ruiz Muñoz, María Jesús
Ruiz Mora, Isabel
Sedeño Valdellós, Ana

Comienza la sesión a las 11:30 horas.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE CONSEJOS DE DEPARTAMENTO.

El director de departamento da paso a la aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores de Consejos de Departamento:

- Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 10 de febrero de 2021
- Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 23 de febrero de 2021
- Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 25 de marzo de 2021
- Respecto al Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 7 de julio de 2021, la profesora Gema Lobillo solicita que se incluya en el punto 4 (“Espacios del Departamento”) su intervención en la que comenta, ante la propuesta del director de departamento de que los profesores con cargo que dispongan de dos despachos cedan temporalmente el despacho del departamento, la posibilidad de ocupar la mesa de Marcial García dado que considera que el profesor estará en total disposición. Tras dicha modificación, el Acta queda aprobada por asentimiento.
- Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 26 de octubre de 2021
- Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del 10 de diciembre de 2021

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEL DEPARTAMENTO.

La secretaria del departamento da paso al siguiente punto del orden del día, la aprobación, si procede, de la memoria del departamento adjuntada como anexo a la convocatoria del Consejo.

El director del departamento hace referencia a que se trata de un documento que se elabora por primera vez y que debe presentarse de manera anual. Igualmente, informa que la Universidad de Málaga no dispone de ningún modelo a seguir y que se ha elaborado consultado el trabajo desarrollado por otros departamentos.

En relación a la memoria, la secretaria informa que la profesora Gema Lobillo ha solicitado incorporar sus méritos a la misma, dado que envió la información una vez

finalizado el plazo establecido. Los miembros del Consejo no manifiestan ningún inconveniente en ello.

Por su parte, la profesora Inmaculada Postigo manifiesta dudas respecto al tiempo que abarca la información que recoge la Memoria y solicita a la dirección una aclaración al respecto. Por otra parte, hace una llamada a la reflexión para que consideremos la importancia que tiene la información que recoge este documento, dado que de la misma dependerá la financiación del departamento, así como la imagen que transmitimos. En este sentido, pide que seamos corresponsables y colaboremos a la hora de ofrecer los datos necesarios. Igualmente, de cara a la próxima memoria a realizar, propone que elaboremos un modelo que unifique los criterios a seguir y que permita plasmar la información de una manera más ordenada y coherente.

El director del departamento está de acuerdo con las apreciaciones de la profesora Postigo y se compromete a presentar una propuesta de modelo de memoria para ser aprobada en Consejo. En cuanto a la pregunta del tiempo que abarca la memoria que presentamos, Antonio Castillo aclara que se trata de años naturales y no de cursos académicos, es decir, contempla las actividades desarrolladas durante los años 2019 y 2020. No obstante, señala que confirmará esta información con Rectorado.

Finalmente, la Memoria de Actividades del Departamento presentada es aprobada por asentimiento y se da de plazo hasta el día de hoy para que aquellos/as profesores/as que deseen enviar sus méritos puedan hacerlo.

3. ASUNTOS DE TRÁMITE.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación, si se considera, de las siguientes propuestas de Convenios/Contratos de colaboración:

- Propuesta del Convenio/Contrato de colaboración entre el profesor Alejandro Alvarado Jodar y la empresa Azhar Media S.L., cuyo objetivo es la realización de labores de dirección y realización, edición y postproducción de un proyecto de largometraje documental de título provisional: “Un filme de Fernando Ruiz Vergara”. Se aprueba por asentimiento.
- Propuesta del Convenio/Contrato de colaboración entre los profesores Antonio Castro Higuera y Miguel de Aguilera Moyano y el Ayuntamiento de Marbella, cuyo objetivo es el asesoramiento científico-técnico sobre el proyecto Marbella Ciudad Creativa. Se aprueba por asentimiento.
- Propuesta del Convenio/Contrato de colaboración entre el profesor Carlos de las Heras Pedrosa y Women Startup Community (WSC), cuyo objetivo es la colaboración en la realización de un proyecto titulado “Gestión de la innovación abierta en startups lideradas por mujeres”. Se aprueba por asentimiento.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El director de departamento da paso a los ruegos y preguntas.

La profesora Inmaculada Postigo ruega que sea menor el número de Consejos Extraordinarios, dado que son muchos los que se celebran a lo largo del curso académico. Por otra parte, ruega que se haga accesible en la web del departamento el Reglamento para que esté a disposición de todo el que desee consultarlo. Igualmente, solicita que se envíen las Actas provisionales de los Consejos en los plazos que recoge el Reglamento.

Por su parte, la profesora Paloma López pide que conste en Acta su petición de una planificación en la asignación docente del próximo curso académico que garantice cubrir el total de tutorizaciones de Trabajos Fin de Grado que son requeridos por el Centro.

La representante de alumnos, Alba Azuaga, ruega que se incluya a los representantes suplentes en la lista de distribución de miembros del Consejo.

Se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Málaga, 22 de diciembre de 2021

Firmado por CHAMIZO SANCHEZ
ROCIO - DNI 53688964H el día
07/02/2022 con un certificado
emitido por AC Sector Público

VºBº Antonio Castillo Esparcia
Director del Departamento

Fdo.: Rocio Chamizo Sánchez
Secretaria del Departamento